La Ciudad dixo que el quanto en el aiunta
miento que se tubo domingo proximo
pasado que se contaron nueve del
presente mes se presento una peticion
por el ldo Juan Barrio de Coda ma
yordomo del convento de Santa Ca
tarina de Murcia la qual es como se sigue

Peticion

En la ciudad de Murcia a diez y siete dias del mes de setiembre de mil y seiscientos y sesenta y tres años Juan del Barrio mayordomo del convento de la Santa Cruz de esta dicha ciudad en el ayuntamiento de la dicha ciudad presentando la peticion de suso en el la qual dice que el dicho convento se sirve con la agua o fuente de arte que se hizo en la dicha ciudad para que sobre ello diesen su parecer los señores Justicia y Regimiento de la dicha ciudad en la forma que se contiene en la dicha peticion la qual se vio y se leyo por el secretario del dicho ayuntamiento y se leyo y se dio por ella traslado a los señores Procuradores del dicho convento y a los señores Procuradores de la ciudad y a los Procuradores de los Cuadrilleros y a los Procuradores de los Cuadrilleros y a los Procuradores de los Cuadrilleros